

176308

176308

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

D. Tomás Lloria Tarazón, domiciliado en Barcelona,

5

por:

»Perfeccionamientos en la máquina para sacar pruebas tipográficas y litográficas».

-0000-



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

10

En el extranjero se viene construyendo una máquina para sacar pruebas tipográficas, litográficas y similares, que se diferencia de las construidas hasta la fecha en España por haberse perfeccionado su construcción de manera tal que, con su empleo, es posible sacar una prueba del cliché, piedra litográfica o similar, sobre papel, cartón, vidrio u otro material. Ello se ha logrado recubriendo el cilindro de presión con una plancha de caucho o material similar, en cual plancha se lleva a cabo la impresión del cliché, piedra litográfica o similar, para luego ser transportada sobre el papel, cartón, vidrio u otro material; tal perfeccionamiento forma parte de la patente que nos ocupa.

Sabiendo es que la máquina que nos ocupa consta, por lo general, de dos mesas -1- y -2- (figuras 1 y 25 4) susceptibles de desplazarse verticalmente y dispues-

tas la una a continuación de la otra, a lo largo de las cuales se desplaza el cilindro de presión -3-.

Según una de las mejoras que nos ocupan y que se reivindican, el citado cilindro de presión -3- (figuras 1 a 3) presenta un rebajado longitudinal -14- y su superficie cilíndrica ha sido recubierta mediante una plancha de caucho o material similar -8-. Esta plancha, por uno de sus bordes y mediante un listón -9- y pasadores, se fija a uno de los cantos del rebajado longitudinal -14- del cilindro de presión -3-; su borde opuesto se fija sobre un cilindro -10- de reducido diámetro, dispuesto en el interior del rebajado longitudinal -14- del cilindro de presión -3-, mediante un segundo listón -11- y tornillos.



El cilindro -10- de reducido diámetro, por una de sus extremidades -12-, puede ser accionado mediante una llave, al objeto de poner en tensión y aplicar la plancha -8- sobre la superficie cilíndrica del cilindro de presión -3-; en su otra extremidad, el cilindro -10- de reducido diámetro, es portador de una rueda de trinquete -13- en toma con un gatillo que fija y mantiene la tensión de la plancha de caucho -8- sobre el cilindro de presión -3-.

El citado cilindro de presión con la plancha elástica -8- dispuesta sobre él, puede desplazarse en uno y otro sentido a lo largo de las mesas -1- y -2-. Su poniendo que sobre la mesa -1- se ha fijado el cliché, piedra litográfica o similar y, sobre la mesa -2-, el papel, cartón, vidrio o material a imprimir, el funcionamiento del dispositivo es como sigue:

Al avanzar el cilindro de presión -3- con el recubrimiento elástico -8-, hacia la derecha en la representación, se imprimirá sobre la citada plancha -8- el motivo del cliché, piedra litográfica o similar que se ha fijado sobre la mesa -1-; continuando avanzando el cilindro, la impresión obtenida sobre la plancha de caucho -8- será transportada sobre el papel, cartón, vidrio o placa de cualquier material fijada sobre la mesa -2-. Al retroceder el cilindro de presión -3-, es decir, al avanzar hacia la izquierda en la representación, la plancha elástica -8- no establecerá contacto sobre el papel, cartón, vidrio o placa de cualquier material dispuesta sobre la mesa -2-, como tampoco con el cliché, piedra litográfica o similar dispuesto sobre la mesa -1-, por haberse remontado automáticamente el cilindro de presión -3-.



Después de lo manifestado se comprende que las dos mesas -1- y -2-, sin salirse de los límites de la presente patente, pueden ser reemplazadas por una sola mesa, sobre la cual se dispondrán sucesivamente el cliché, piedra litográfica o similar y el papel, cartón, vidrio o placa de cualquier material a imprimir, así como que el remontado del cilindro de presión -3- podrá tener lugar al avanzar éste en sentido contrario al indicado. En ambos casos es necesario disponer sobre la mesa o mesas medios para fijar el cliché, piedra litográfica o similar, y el papel, cartón, vidrio o placa a imprimir.

Según otro de los perfeccionamientos de la patente que nos ocupa, el fijado del papel, cartón, vidrio o placa de cualquier material a imprimir, sobre la mesa -2-, se lleva a cabo como sigue: En uno de los bordes

de la mesa, si ésta es única, o entre las mesas -1- y -2-, se disponen una serie de pinzas -4- que pueden aplicarse sobre la citada mesa -2-; dichas pinzas -4- se encuentran montadas sólidamente sobre una varilla -7-, cual
 90 varilla se encuentra acoplada a una palanca -5- que es accionada mediante un tirante -6- al actuar sobre un pedal (no representado) dispuesto en la parte baja del tirante.

En las condiciones indicadas, al actuar sobre el pedal, las pinzas -4- dejarán de establecer con
 95 tacto con la mesa y, en su consecuencia, sobre ella, podrá disponerse el papel, cartón, vidrio o placa de cualquier material a imprimir, estando graduada la posición del material a imprimir sobre la mesa -2-, mediante un tope dispuesto debajo de las pinzas -4-, tope que pueden
 100 constituirlo las mismas pinzas. Dispuesta la placa a imprimir, sobre la mesa, se dejará en libertad al pedal y las pinzas -4-, por la acción del resorte -15-, se aplicarán sobre la placa a imprimir, fijándola en su debida posición.



105 Para terminar debe hacerse constar que según los perfeccionamientos que se reivindican, el ancho del rebajado longitudinal -14- del cilindro de presión -3- debe ser precisamente la distancia existente entre las mesas -1- y -2-, así como que la longitud de la mesa e me
 110 sas -1- y -2- debe coincidir con el desarrollo de la superficie cilíndrica formada por la plancha de caucho -8-.

Despues de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización de los perfeccionamientos descritos que no in
 115 fluyan en su esencialidad, en su consecuencia, dichos per

feccionamientos podrán llevarse a la práctica sobre cualquier tipo de máquina para sacar pruebas tipegráficas, litográficas y similares y, emplearse para su realización, el material o materiales que se tengan por convenientes.



120

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PA
TENTE DE INTRODUCCION, por espacio de los diez años marcados por la ley, la exclusiva de construcción y explotación en España de unos perfeccionamientos en la máquina
125 para sacar pruebas tipográficas, litográficas y similares, que esencialmente se caracterizan:

1. En que el cilindro de presión (3) presenta un rebajado longitudinal (14), encontrándose su superficie cilíndrica recubierta mediante una plancha elástica (8), de caucho por ejemplo, que, por uno de sus bordes, se ha fijado mediante un listón (9) y pasadores, a uno de los cantos del rebajado longitudinal del cilindro de presión, graduándose la tensión de la citada plancha mediante un cilindro (10) de reducido diámetro en el cual se ha fijado, mediante otro listón (11) y tornillos, el
135 borde opuesto de la plancha elástica, cilindro (10) que se encuentra dispuesto en el interior del vaciado longitudinal y presenta, en uno de sus extremos (12) medios para poderlo hacer girar y, en su otro extremo, una rueda de trinquete (13) en toma con un gatillo que fija y mantiene la tensión de la plancha de caucho sobre el cilindro de presión, por retener al cilindro (10) de reducido diámetro.
140

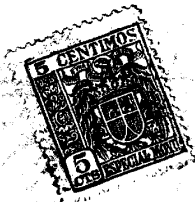
2. En que el fijado sobre la mesa, del papel,
145 cartón, vidrio o placa de cualquier material a imprimir, una
vez ha sido colocada en su debida posición, se consigue
por una serie de pinzas (4) que, por la acción de un resorte
o muelle (15), se aplican sobre ella, por actuar dicho
resorte sobre un tirante (6) acoplado a una palanca (5) que,
150 a su vez, actúa sobre una varilla (7) portadora de las pinzas.

3. En que el cilindro de presión con su recubrimiento elástico, se aplica a máquinas de mesa simple y
doble, siendo siempre la longitud de cada una de las mesas
155 igual al desarrollo de la plancha de caucho (8) que recubre
la superficie cilíndrica del cilindro de presión, y en que
el ancho del rebajado longitudinal (14) del citado cilindro
de presión, en las máquinas de mesa doble, es igual a la separación existente entre las citadas mesas (1 y 2).

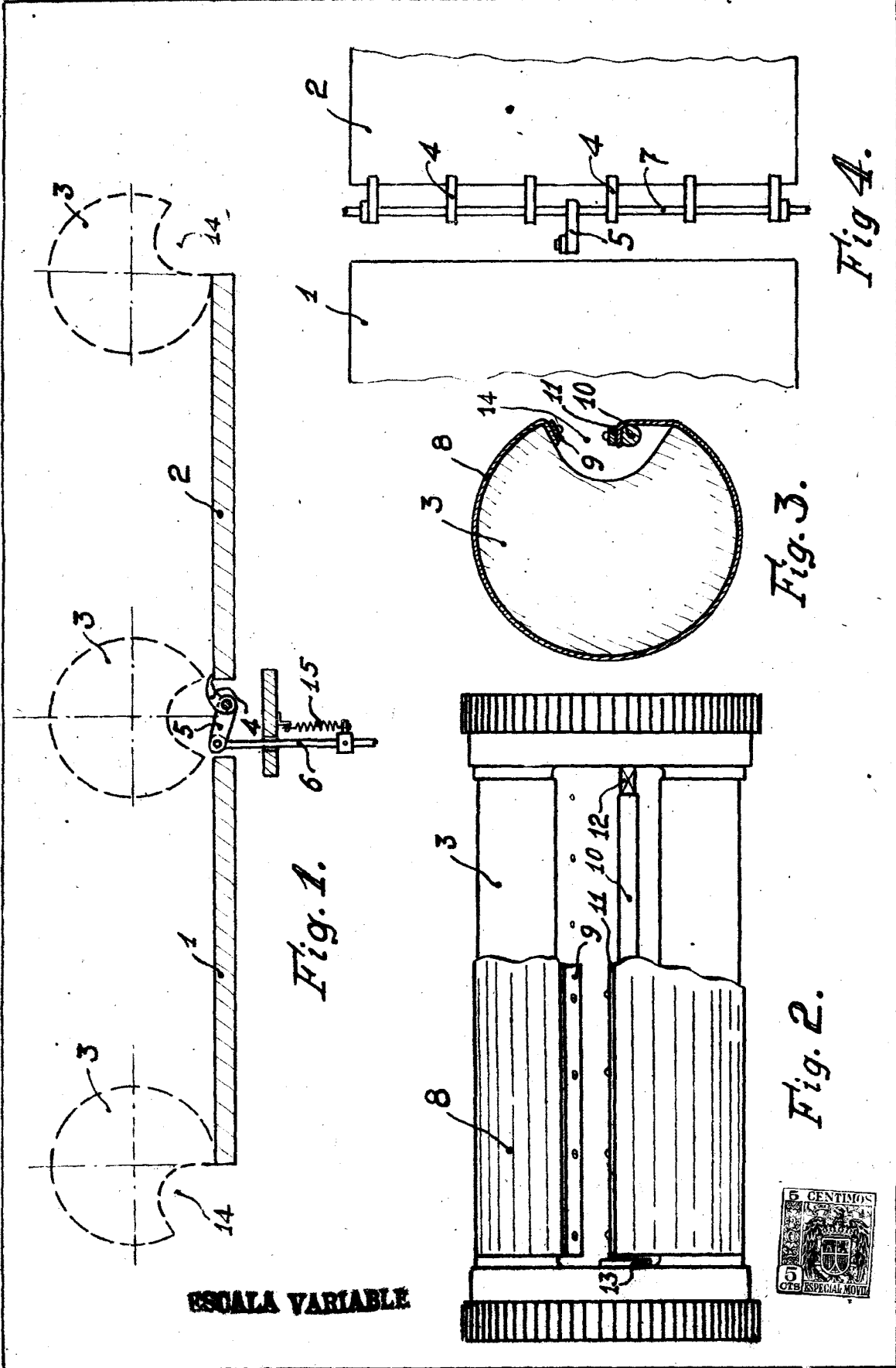
4. En que la serie de pinzas (4) para el fijado de la placa a imprimir, en las máquinas de doble mesa, se
160 dispone en el espacio existente entre las mesas, y junto al
borde de la mesa en las máquinas de mesa única.

5. "Perfeccionamientos en la máquina para sacar pruebas tipográficas y litográficas".
165

Barcelona, 21 de diciembre de 1946.
P.P.



176308



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 21 de diciembre de 1946.
p.p.

